ACTUALIDAD EMPRESARIAL EN CASTILLA Y LEÓN

PRODUCTOS FINANCIEROS

Iberaval y ANEA amplían con su alianza las opciones de financiación del transporte sanitario

VALLADOLID. Iberaval mejorará su respaldo y atención financiera al transporte sanitario en España, a partir del acuerdo sellado por el director general de la sociedad de garantía (SGR), Pedro Pisonero, y el presidente de la Federación Nacional de Empresarios de Ambulancias (ANEA), Carlos Magdaleno. Con esta alianza se ponen en circulación tres productos financieros específicos que van a permitir a las pymes del transporte sanitario disponer de unas mejores condiciones en el acceso al crédito tanto en los tipos de interés y en los plazos de devolución.

En concreto, Iberaval ofrecerá a las empresas asociadas a ANEA préstamos para inversión y circulante con unos plazos de devolución máximos de diez años –con hasta 24 meses de carencia– y unos gastos financieros competitivos. El primero de los productos está ligado al fondo de titulización Aquisgrán –en el que está integrado Iberaval–, y se dirigirá a iniciativas que requieran liquidez, pero también para aquellas que apuesten por invertir. En este caso, el importe máximo al que podrán optar las empresas solicitantes será de 200.000 euros, a formalizar a partir de unos costes financieros mínimos. La segunda línea es la que podrá beneficiar a compañías que busquen obtener hasta 750.000 euros, con un plazo de devolución que no deberá superar los diez años.

Por último, Iberaval facilitará a los asociados de ANEA, en el tercero de los productos financieros pactados unas condiciones preferentes, cuando necesiten solicitar un aval técnico ante la administración, ya sea una fianza provisional o definitiva, en circunstancias como, por ejemplo, el acceso a la concesión de un servicio público.

Pedro Pisonero (Iberaval) y Caros Magdaleno (ANEA), en la firma del convenio.

AENOR certifica la seguridad de los sistemas de información de Eurocaja Rural

La renovación por dos años más de la certificación de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad a TEC Soluciones de Negocio SLU, del Grupo Eurocaja Rural, avala la Política de Seguridad que se ha de aplicar en la utilización de los medios electrónicos, y recoge los principios y requisitos necesarios para una protección adecuada de su información, sus servicios y sus sistemas de información.

TEC Soluciones de Negocio SLU ha recibido la renovación durante dos años más del Certificado de Conformidad con el RD 3/2010 - Esquema Nacional de Seguridad (ENS) otorgado por AENOR, en virtud de su compromiso con la calidad y seguridad del servicio que proporciona a través de los sistemas de información Giaweb y SIAE, ambos con categorización: ALTA, la máxima posible.

La renovación del certificado ENS-2019/0050 avala la Política de Seguridad que se ha de aplicar en la utilización de los medios electrónicos, y está constituido por los principios y requisitos necesarios para una protección adecuada de su información, sus servicios y sus sistemas de información. El director general de la entidad financiera, Víctor Manuel Martín López, aseguró que «en Eurocaja Rural apostamos por la innovación, por la calidad y seguridad de nuestros sistemas de información. Esta renovación de AENOR es una prueba palpable de nuestro esfuerzo e implicación en esta materia, de la gestión eficaz emprendida, y de nuestra preocupación por estar siempre a la vanguardia tecnológica, procurando proporcionar el mejor servicio a nuestros socios y clientes, y por supuesto, a los ciudadanos».

TEC, empresa tecnológica del grupo Eurocaja Rural, proporciona sus servicios a través de tres líneas de negocio: Administración Local, Gestión hipotecaria y Tecnología/Consultoría.

INTEGRACIÓN LABORAL

El director general de Fundación Once, José Luis Martínez y, el director de Aquona, Jesús García del Valle.

La Fundación Once y Aquona se unen para fomentar el empleo de las personas con discapacidad

Quince personas con discapacidad serán contratadas en sociedades del grupo Agbar

El director general de Fundación Once, José Luis Martínez Donoso, y el director regional para la zona Centro de España del grupo Agbar, Jesús García del Valle, han firmado un Convenio Inserta para fomentar el empleo de personas con discapacidad, que supondrá la contratación de 15 personas con discapacidad en los próximos tres años por parte de Aquona, así como de Aquara y Aquanex, sociedades también pertenecientes al grupo Agbar.

El acuerdo se enmarca en los programas operativos de Inclusión Social y de la Economía Social (Poises) y de Empleo Juvenil (POEJ), que está desarrollando Fundación Once a través de Inserta, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, para incrementar la formación y el empleo de las personas con discapacidad.

El director general de Fundación Once, José Luis Martínez Donoso, ha destacado la importancia de este acuerdo porque «solo desde las alianzas podemos conseguir nuestro objetivo de integrar laboralmente a las personas con discapacidad». En este sentido, ha puntualizado que gracias a la colaboración con las empresas «el pasado año cerramos con un récord en inserciones laborales, tendencia que queremos mantener e incidir en empleos tecnológicos y sostenibles, así como en la contratación de mujeres con discapacidad víctimas de la violencia de género». Asimismo –ha añadido– «tenemos que trabajar mucho por el empleo en la España vaciada y en el entorno rural».

El valor de las alianzas

Por su parte, el director regional para la zona Centro de España del grupo Agbar, Jesús García del Valle, ha agradecido a Fundación Once «los años de inmensa labor en los que ha habido grandes avances en materia de inclusión e igualdad» y ha destacado que este acuerdo demuestra «el valor de las alianzas para mejorar la empleabilidad y la calidad de vida de las personas con discapacidad». Así mismo, García del Valle ha añadido que el convenio refuerza «el compromiso de Aquona con la sostenibilidad y la responsabilidad social, impulsando la consecución de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El convenio se aplicará en cuatro comunidades autónomas en los próximos tres años

Aquona, Aquara y Aquanex contarán con Inserta Empleo, entidad para la formación y el empleo de Fundación Once, para abordar los procesos de selección de candidatos para puestos de trabajo que pueda necesitar la compañía, así como para desarrollar posibles acciones de formación y cualificación profesional. Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón y Extremadura son los territorios de ámbito de aplicación del convenio.

Este acuerdo conlleva la adhesión de estas sociedades del grupo Agbar al Foro Inserta Responsable, una plataforma de trabajo en red e innovación social que posibilita compartir prácticas, herramientas y experiencias que favorezcan el eficaz desarrollo de las políticas de inserción laboral de talento con discapacidad. El convenio contempla, además, la promoción de otras acciones que favorezcan la inserción laboral de personas con discapacidad de forma directa mediante programas de atracción de talento.